

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 90 Jueves 14 de mayo de 2009 Pág. 14575

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13715 JUAN ANDRÉS ALONSO MURUA

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 673/08 Ejec. 18/09); y para el pago de 180.689,79 euros de principal, 13.551,73 euros de intereses y 18.068,97 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor JUAN ANDRÉS ALONSO MURUA, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090033319-1